

10211

MODELO DE UTILIDAD

Grupo 5º, Clase 50ª.



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"CUBIERTA O FUNDA PROTECTORA PARA TODA CLASE DE SUELAS DE
CALZADO, CON O SIN TACON".

Solicitantes: Don EMILIO CAMPOS GARCIA y
Don JULIO CAMPOS GARCIA.

Residencia: BARCELONA, Calle Gerona, 2.

Nacionalidad: Españoles.

La presente invención se refiere a una cubierta o funda
moldeada de caucho vulcanizado u otras materias plásticas,
solas o en combinación con otros materiales, para toda clase
de suelas de calzado, con o sin tacón, particularmente para
5 calzado con suelas gruesas de señora y niño.

En los últimos tiempos se ha generalizado el empleo de
corcho natural o aglomerado, madera y otros materiales de
características similares, para la fabricación de suelas de
calzado, pero dichos materiales, si bien poseen ciertas cua-
10 lidades que los hacen muy apreciados para tal finalidad, como
por ejemplo su ligereza, adolecen de inconvenientes que difi-
cultan su utilización, destacando en primer lugar la reducida
resistencia al desgaste por roce, en el caso del corcho, y la
sonoridad en el de la madera.

15 Para salvar estos inconvenientes se ha propuesto ya recu-

10211



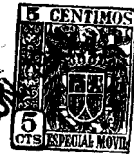
brir las suelas de corcho o de madera, por su cara interior e incluso por su borde, de una capa más o menos gruesa de una materia flexible o elástica, tales como goma, cuero, piel etc., pero estos recubrimientos adolecen todavía del defecto de tener varias juntas, una por ejemplo a lo largo del canto inferior de la suela, que dan lugar a su despegue relativamente rápido, ya sea por la penetración de humedad o bien por el roce, etc.

El objeto de la presente solicitud resuelve este problema por completo, consistiendo el mismo, esencialmente, en una cubierta o funda moldeada de una sola pieza de caucho u otras materias plásticas, con o sin mezcla de otros materiales como tejidos, fibras de toda clase, etc., que comprende una parte inferior o piso correspondiente a la planta de la suela, al 30 enfranque y a la cara inferior del tacón, y una pestaña dirigida hacia arriba que sigue todo el contorno de dicho piso y que por su parte superior puede estar dotada o no de un estrecho reborde hacia adentro. Esta cubierta o funda moldeada de una sola pieza, está destinada a ser aplicada sobre una suela de 35 calzado, con o sin tacón, de cualquier material, de la misma forma que el hueco de la funda, y unirse a ella mediante un pegamento cualquiera apropiado, por ejemplo una disolución de caucho autovulcanizante.

Con esta cubierta o funda moldeada de una sola pieza de 40 materia plástica, se consiguen, entre otras, las siguientes importantes ventajas:

1ª.- La suela propiamente dicha en que la cubierta o funda está aplicada queda protegida completamente tanto por la cara en contacto con el suelo como también por su borde, presentando 45 la misma el aspecto de una suela enteramente de goma y teniendo

10211



las mismas cualidades de impermeabilidad y elevada resistencia al roce de ésta, sin merma apreciable de sus cualidades propias, por ejemplo de gran ligereza en el caso de ser de corcho.

2ª.- Estando moldeada esta funda de una sola pieza y
50 correspondiendo la forma y profundidad del hueco de la misma a la forma y grueso, respectivamente, de la suela en que tenga que aplicarse, su montaje en la suela resulta sumamente fácil y no solamente se presta para su aplicación sobre suelas nuevas en fábrica, antes o después de su unión al corte, sino también
55 para colocarla sobre calzado usado al quedar desgastada la primitiva funda, o sea de manera análoga como si se tratara del cambio de un tacón de goma. Esta característica de la funda de ser intercambiable es particularmente importante, pues merced a ella puede mantenerse el buen estado de la suela durante todo
60 el tiempo que dure el corte.

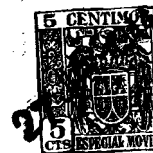
En los dibujos adjuntos se ilustra a título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización del invento.

Fig. 1 es una vista en perspectiva de una cubierta o funda moldeada de una sola pieza para una suela de calzado provista
65 de tacón.

Fig. 2 es un corte longitudinal por la misma funda.

Fig. 3 es un corte transversal por la parte correspondiente a la planta del pie de la misma funda, pero mostrando la variante de que la pestaña va provista de un reborde
70 superior.

Esta cubierta o funda moldeada de una sola pieza comprende una parte inferior o piso 1, correspondiente a la planta de la suela, al enfranque y a la cara inferior del tacón, y una pestaña 2, dirigida hacia arriba, que sigue todo el contorno del piso 1, formando en su interior un espacio o hueco 3
75



destinado a ser ocupado por la suela en que la funda tenga que aplicarse. Dicha pestaña 2 puede estar dotada por su parte superior, si se desea, de un reborde 4 (Fig..3) hacia adentro. Tanto la forma del piso 1 como también la altura de la pestaña 2 y el ancho del reborde 4 pueden variar según la forma y el grosor de la suela propiamente dicha en que la funda tenga que aplicarse. El piso 1 puede llevar por su cara en contacto con el suelo un grabado antideslizante y la pestaña 2 y el reborde 4 pueden ser lisos o ir dotados de un grabado por su cara exterior de acuerdo con los efectos decorativos que se persigan.

N O T A .

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

90 1ª.- Cubierta o funda protectora para toda clase de suelas de calzado, caracterizada por estar constituida de una sola pieza moldeada de caucho vulcanizado u otras materias plásticas, con o sin mezcla de otros materiales, que comprende una parte inferior o piso (1), correspondiente a la planta de la suela, al enfranque y a la cara inferior del tacón, y una pestaña (2) dirigida hacia arriba y que sigue todo el contorno del piso (1), constituyéndose en su interior un espacio o hueco (3) de forma y profundidad variables según la forma y el grosor de la suela en que la funda tenga que aplicarse.

100 2ª.- Cubierta o funda protectora para toda clase de suelas de calzado según reivindicación 1ª, caracterizada porque la pestaña (2) puede estar dotada por su parte superior de un reborde (4) hacia adentro.

105 3ª.- Cubierta o funda protectora para toda clase de

10211



suelas de calzado según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada por ser susceptible de aplicarse mediante un adhesivo apropiado tanto sobre suelas nuevas de cualquier material, antes o después de su unión al corte del calzado, como también sobre calzado usado en sustitución de una funda o cubierta desgastada.

4ª.- CUBIERTA O FUNDA PROTECTORA PARA TODA CLASE DE SUELAS DE CALZADO, CON O SIN TACON,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Madrid, 27 de Junio de 1944

EMILIO CAMPOS GARCIA

JULIO CAMPOS GARCIA.-

p.p.

Por Poder de J. GOMEZ ACEBO

10211

Fig. 1

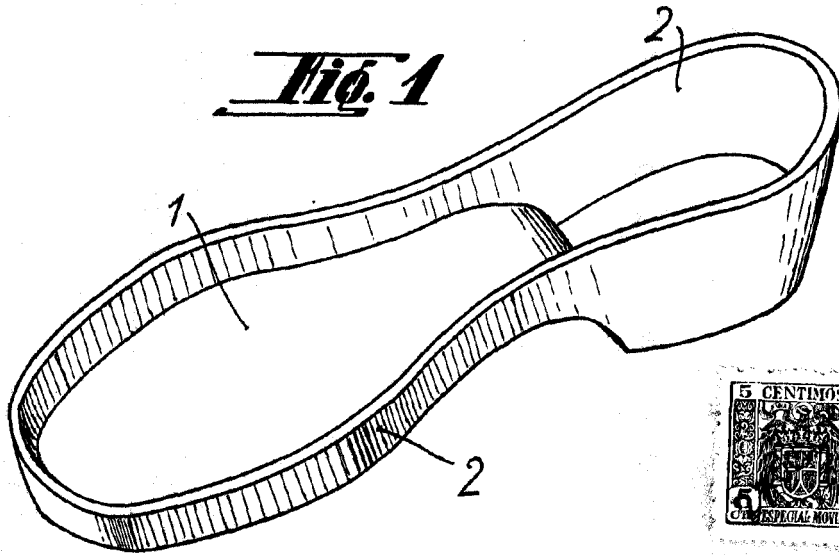


Fig. 2

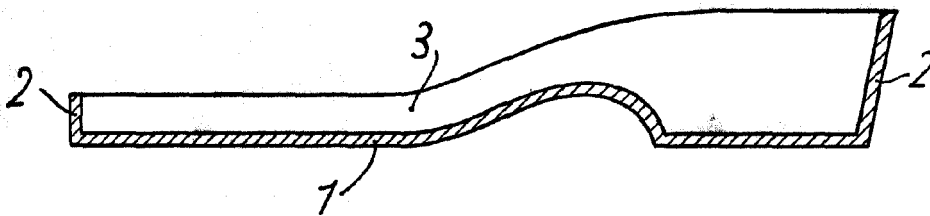
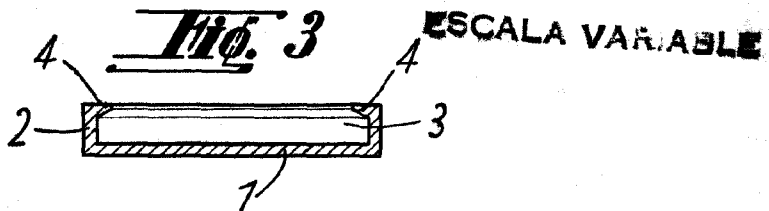


Fig. 3



Madrid, 27 de Junio de 1944
Por Poder de J. GOMEZ ACEBO